	PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL	Código: EPDFR001
		Versión: 005
	CERTIFICACIÓN DE BANCO DE PROYECTOS	Fecha de Aprobación: 08/07/2024

1. Fecha	05	JUNIO	**2026**

NÚMERO DE SOLICITUD	71

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL
CERTIFICA QUE:
EL PROYECTO A CONTINUACIÓN SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL

2. Nombre del Proyecto	**FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE TENJO CUNDINAMARCA**
3. Código de registro (BPIN)	**2024257990011**
4. Fecha de Registro del Proyecto	**Año 2026**
5. Programa del PDM, en el que está inscrito el proyecto	Ecosistema Inteligente de seguridad y convivencia
6. Meta del PDM, en el que está inscrito el proyecto	80 — Garantizar el cumplimiento al 100% del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) buscando el fortalecimiento de acciones de prevención, atención y respuesta en todo el territorio y en entornos educativos
7. Objeto del Contrato	**SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA DE UN SISTEMA DE DISUASIÓN REMOTA MEDIANTE ALTAVOCES IP, PARA FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD (SIES) DEL MUNICIPIO DE TENJO, CUNDINAMARCA.**
8. Código del CCEPT	2.3.2.02.01.004 — Nombre del Código: Productos metálicos, maquinaria y equipo
9. Código del Producto MGA	4501026
10. Rubro Presupuestal	**GI0245010260802.3.2.02.01.004**

11. Fuentes de Financiación (Nombre y Montos)

Fuente	Código	Nombre	Monto (En pesos)
Fuente 1	121105	V.A. R.P. LIBRE DESTINACION	$ 78.663.641
Fuente 2			
Fuente 3			
Fuente 4			
		TOTAL	**$ 78.663.641**

12. Valor en letras	**SETENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS MCTE**
13. Dependecia que solicitó el concepto de viabilidad	Secretaría de Gobierno y Convivencia Ciudadana
14. Nombre del Secretario que avaló el Concepto de viabilidad	JUAN SEBASTIAN CORDERO VÁSQUEZ
15. Elaborado por	**Myriam Forero Pulido**
16. Revisado por	Oscar Giovanny Sánchez Contreras
17. Aprobado por:	**OSCAR GIOVANNY SÁNCHEZ CONTRERAS** Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial
19. Firma	